



RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2014, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación correspondientes al año 2014.

El Instituto Aragonés de Administración Pública convoca los cursos que se relacionan, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 29 de noviembre de 2013 por la que se publica el Plan de formación del Instituto Aragonés de Administración pública para 2014, según las características generales siguientes y las que se especifican para cada uno de ellos en sus anexos

Cursos que se convocan:

ZA-0145/2014: Aula práctica de Derecho del Trabajo y Seguridad Social: flexibilidad interna en el marco de la Administración Pública. Zaragoza.

ZA-0146/2014: La auto regeneración organizativa: un enfoque estratégico organizativo. Zaragoza.

ZA-0168/2014: Los documentos electrónicos en las Administraciones Públicas. Zaragoza.

ZA-0175/2014: Las nuevas directivas europeas de contratación pública. Zaragoza.

HU-0176/2014: Las nuevas directivas europeas de contratación pública. Huesca.

TE-0177/2014: Las nuevas directivas europeas de contratación pública. Teruel.

ZA-0178/2014: Alimentación al paciente anciano con necesidades especiales. Zaragoza.

ZA-0181/2014: Herramientas para sobrellevar las situaciones de alto impacto emocional en centros sociosanitarios. Zaragoza.

ZA-0182/2014: Actualización de competencias profesionales en Salud Pública. Proyecto de Ley de Salud Pública de Aragón. Zaragoza.

- Solicitudes de participación a los cursos de formación:

El personal del Gobierno de Aragón presentará las solicitudes a través del Portal del Empleado. En estas solicitudes vía web se señalarán los datos que se solicitan, así como el correo electrónico del superior jerárquico; quien recibirá una comunicación de la solicitud con las instrucciones a seguir.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud. Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

Quienes, habiendo sido seleccionados para realizar el curso, no asistan a sus sesiones lectivas no podrán participar, durante el período de un año, en otros cursos organizados por el IAAP, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas. No obstante, las renunciaciones reiteradas a la asistencia a cursos podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos que se soliciten.

Zaragoza, 5 de mayo de 2014.

**El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

ANEXO

TÍTULO: AULA PRÁCTICA DE DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL: FLEXIBILIDAD INTERNA EN EL MARCO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO: ZA-0145/2014

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B, preferentemente responsables de personal de los Departamentos y Organismos Autónomos de la Administración de la Comunidad Autónoma con responsabilidades en gestión del personal laboral.

OBJETIVOS: Analizar los aspectos teórico-prácticos del régimen de flexibilidad interna, propios del Derecho del Trabajo, en el ámbito de las Administraciones Públicas.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 3

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Día 10/06/2014

HORARIO: De 15:30 a 18:30 horas.

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, AULA 3, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 28/05/2014

COORDINACIÓN: José María Recio Sáez de Guinoa

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes no asistan íntegramente a toda la sesión, con independencia del motivo que origine el incumplimiento.

PROGRAMA:

El nuevo escenario de la flexibilidad interna laboral en la Administración Pública: nuevas perspectivas.

La facultad empresarial para modificar condiciones de trabajo.

Movilidad funcional.

Movilidad geográfica.

Modificaciones de otras condiciones de trabajo.

TÍTULO: LA AUTO REGENERACIÓN ORGANIZATIVA: UN ENFOQUE ESTRATÉGICO ORGANIZATIVO

CÓDIGO: ZA-0146/2014

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B, que desempeñe puestos de carácter directivo y predirectivo, preferentemente con responsabilidades en el diseño organizativo y de puestos de trabajo.

OBJETIVO: Conocer los aspectos básicos del diseño organizativo, vinculándolos con la visión estratégica de la organización en un entorno cambiante y dinámico.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 12/06/2014 a 19/06/2014

HORARIO: Días 12 y 19, de 10:00 a 14:30 y de 15:30 a 18:30 horas

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, AULA 3, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 28/05/2014

COORDINACIÓN: José M^a Recio Sáez de Guinoa

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

El papel del directivo en la organización.

Auto regeneración.

Definición del sector de actividad.

Herramientas de análisis del entorno. Los factores relevantes del entorno.

La cadena de valor genérica del sector. Los factores clave de éxito en el sector.

Análisis de recursos y capacidades.

Análisis DAFO de la organización en su sector.

Generación de alternativas estratégicas.

Enfoques organizativos en sistemas y de contingencias y su influencia en el diseño organizativo.

Formas genéricas de organización. Aplicación.

TÍTULO: LOS DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CÓDIGO: ZA-0168/2014

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B.

OBJETIVOS: Analizar las principales características de los documentos electrónicos desde la óptica de la técnica documental y desde la jurídica. El alumnado será capaz de evaluar y afrontar los cambios organizativos y procedimentales asociados a la sustitución de los documentos en papel por sus equivalentes electrónicos.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 16

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 02/06/2014 a 05/06/2014

HORARIO: Día 2 y 3 de junio de 12:30 a 14:30 horas y de 15:30 a 17:30, día 4 y 5 de junio de 10:30 a 14:30 horas.

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, AULA 3, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza,

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 26/05/2014

COORDINACIÓN: M^a Jesús Perich Sancho

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

El documento electrónico y su utilización.

La estructura de los documentos electrónicos (EDI, XML, metadatos).

Autenticación de los documentos electrónicos.

Tipos de documentos electrónicos.

Sistematización y búsqueda: la web semántica.

Gestión y conservación de los documentos electrónicos.

El documento electrónico en las Administraciones Públicas.

TÍTULO: LAS NUEVAS DIRECTIVAS EUROPEAS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO: ZA-0175/2014

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 60

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 16/06/2014 a 19/06/2014

HORARIO: De 15:30 a 18:30 horas

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19, SALA JERÓNIMO ZURITA, PASEO MARÍA AGUSTÍN, 36, Zaragoza

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 28/05/2014

COORDINACIÓN: Ana Isabel Beltrán Gómez

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

Origen y justificación del nuevo paquete legislativo en materia de contratos públicos. Ámbito de aplicación de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública: contratos sujetos y exclusiones. La Gobernanza de la contratación pública.

Novedades en la selección de licitadores.

Novedades en la adjudicación de los contratos: el sistema de "doble oferta" en el procedimiento negociado y el nuevo procedimiento de adjudicación de asociación para la innovación. La adjudicación atendiendo al coste del ciclo de vida.

La primera regulación de la fase de ejecución de los contratos públicos por las Directivas: modificación, subcontratación y resolución.

TÍTULO: LAS NUEVAS DIRECTIVAS EUROPEAS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO: HU-0176/2014

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Videoconferencia

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 16/06/2014 a 19/06/2014

HORARIO: De 15:30 a 18:30 horas

LUGAR: AULA 1, C/ RICARDO DEL ARCO, 6, Huesca

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 28/05/2014

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

Origen y justificación del nuevo paquete legislativo en materia de contratos públicos. Ámbito de aplicación de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública: contratos sujetos y exclusiones. La Gobernanza de la contratación pública.

Novedades en la selección de licitadores.

Novedades en la adjudicación de los contratos: el sistema de "doble oferta" en el procedimiento negociado y el nuevo procedimiento de adjudicación de asociación para la innovación. La adjudicación atendiendo al coste del ciclo de vida.

La primera regulación de la fase de ejecución de los contratos públicos por las Directivas: modificación, subcontratación y resolución.

TÍTULO: LAS NUEVAS DIRECTIVAS EUROPEAS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO: TE-0177/2014

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Videoconferencia

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 16/06/2014 a 19/06/2014

HORARIO: De 15:30 a 18:30 horas

LUGAR: AULA DEL IAAP, C/ SAN VICENTE DE PAÚL, 1, Teruel

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 28/05/2014

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

Origen y justificación del nuevo paquete legislativo en materia de contratos públicos. Ámbito de aplicación de la Directiva 2014/24/UE sobre contratación pública: contratos sujetos y exclusiones. La Gobernanza de la contratación pública.

La primera regulación de la base de ejecución de los contratos públicos por las Directivas: modificación, subcontratación y resolución.

Novedades en la adjudicación de los contratos: el sistema de "doble oferta" en el procedimiento negociado y el nuevo procedimiento de adjudicación de asociación para la innovación. La adjudicación atendiendo al coste del ciclo de vida.

Novedades en la selección de licitadores.

TÍTULO: ALIMENTACIÓN AL PACIENTE ANCIANO CON NECESIDADES ESPECIALES**CÓDIGO:** ZA-0178/2014**PARTICIPANTES:** Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos B y D. preferentemente con atención directa a residentes geriátricos**OBJETIVOS:**

- Identificar las características especiales del anciano, tanto sano como con diferentes patologías y adaptar la dieta a sus necesidades.
- Analizar los diferentes métodos de alimentación enteral y su manejo.
- Reconocer al paciente con problemas de deglución y actuar antes posibles complicaciones.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25**HORAS LECTIVAS:** 10**MODALIDAD:** Presencial**FECHAS DE CELEBRACIÓN:** De 17/06/2014 a 19/06/2014**HORARIO:** De 16:00 a 19:20 horas**LUGAR:** RESIDENCIA ROMAREDA, SALÓN DE ACTOS, C/ VIOLANTE DE HUNGRÍA, 21, Zaragoza**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:** Hasta 28/05/2014**COORDINACIÓN:** Natividad Sáez Mañas

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

Alimentación y nutrición en el anciano.

Cambios inherentes al envejecimiento que afectan a la alimentación/nutrición.

Valoración, requerimientos y necesidades nutricionales de la persona mayor.

Requerimientos y necesidades en situaciones especiales.

Disfagia.

Valoración de la persona con dificultad para deglutir.

Manejo del paciente con disfagia.

Broncoaspiración.

Alimentación enteral y su administración.

Indicaciones de nutrición enteral.

Tipos de fórmulas y su administración:

Sonda nasogástrica (S.N.G.)

Gastrotomía percutánea endoscópica (P.E.G.).

Cuidados de enfermería en el paciente con alimentación por sonda.

Complicaciones y actuación.

TÍTULO: HERRAMIENTAS PARA SOBRELLEVAR LAS SITUACIONES DE ALTO IMPACTO EMOCIONAL EN CENTROS SOCIO SANITARIOS

CÓDIGO: ZA-0181/2014

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos B y D, preferentemente con atención directa a residentes.

OBJETIVOS: Adquirir herramientas y practicar actitudes para afrontar situaciones de estrés emocional y para sobrellevar el acompañamiento en el proceso de muerte y enfermedad del residente.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 10

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 23/06/2014 a 25/06/2014

HORARIO: de 15:30 a 18:50 horas.

LUGAR: RESIDENCIA ROMAREDA, SALÓN DE ACTOS, C/ VIOLANTE DE HUNGRÍA, 21, Zaragoza.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 28/05/2014

COORDINACIÓN: Ana Cristina Serrano López

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

Desarrollo de competencias profesionales y personales para afrontar situaciones de estrés emocional ante situaciones vitales.

Habilidades para la gestión de conflicto entre residentes.

Gestión de conflictos entre compañeros de trabajo.

Prevención frente al contagio emocional de usuarios (síndrome del cuidador).

Estrategias para afrontar el dolor y la muerte de residentes.

Técnicas de desarrollo personal para mantener la estabilidad emocional.

TÍTULO: ACTUALIZACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES EN SALUD PÚBLICA. PROYECTO DE LEY DE SALUD PÚBLICA DE ARAGÓN

CÓDIGO: ZA-0182/2014

PARTICIPANTES: Personal de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B.

OBJETIVOS: Actualizar y delimitar las competencias en salud pública atendiendo al proyecto de Ley de Salud Pública de Aragón.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 60

HORAS LECTIVAS: 16

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 24/06/2014 a 27/06/2014

HORARIO: De 9:30 a 13:30 horas.

LUGAR: SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA, SALA AMPARO POCH, C/ RAMÓN Y CAJAL, 68, Zaragoza,

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 28/05/2014

COORDINACIÓN: Carlos Graus Morales

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

Actualización de organización, competencias y funciones en Salud Pública, según el Proyecto de Ley de Salud Pública de Aragón en:

- Vigilancia y evaluación de la salud y del bienestar de la población. Farmacovigilancia.
- Identificación de los problemas de salud y de los riesgos para la salud en la comunidad.
- Preparación y planificación para las emergencias de salud pública.
- Protección de la salud: higiene alimentaria y salud ambiental.
- Prevención de la enfermedad. Programas de salud.
- Promoción y educación para la salud.
- Laboratorio de Salud Pública.
- Investigación relacionada con la salud.
- Salud laboral.